



2

149691

Gincar, S.A., de nacionalidad española, establecida en Hospitalet de Llobregat (Provincia de Barcelona), Carretera del Medio junto a Miguel Romeu, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "DUCHA DE MANO, CON DISPOSITIVO PARA OBTENER CHORRO DIRECTO, O SUBDIVIDIDO".

5 El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una ducha de mano que se distingue de la mayoría de las hasta ahora conocidas por la particularidad de estar dotada de un dispositivo, accionado manualmente, que permite obtener, a voluntad, la salida del agua con chorro directo, que es expulsado por el centro de la ducha, o bien en forma de chorro subdividido.

10 El cambio de chorro directo a chorro subdividido se consigue con solo accionar una manecilla que sobresale lateralmente del cabezal de la ducha de mano, mediante la cual se invierte la posición de un núcleo interior, que presenta un paso coincidente con el existente en el chorro de la ducha, para dar libre salida al chorro directo de agua, o bien lo obtura, para obligarla a pasar a través de la tapa perforada que circunda el referido paso central.

15 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica de la ducha de mano, con dispositivo para obtener, a voluntad, el



chorro de agua directo, o subdividido.

20 Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista lateral del conjunto de la ducha de mano.

Fig. 2.- Vista del cabezal de la ducha de mano, a escala ampliada, y según la sección transversal A-A, de Fig. 1, que muestra el dispositivo obturador cerrando el paso central y permitien-
25 do la salida del agua por la corona de agujeros que circundan dicho paso directo.

Fig. 3.- Vista a escala ampliada del cabezal de la ducha de mano, según una sección por el eje de corte B-B de Fig. 1, que muestra el dispositivo obturador en posición coincidente con el
30 paso central de la tapa perforada de la ducha de mano, para dejar libre paso al chorro directo.

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos seguidamente pasamos a describir, con mayor detalle, las características de forma y funcionalidad de la nueva ducha de mano con dispositivo que permite obtener, a voluntad, el chorro directo de agua, o
35 subdividido, todo ello de acuerdo con las particularidades del Modelo que se registra.

Según se demuestra gráficamente por la vista lateral del conjunto representado en la Fig. 1, la ducha de mano, cuyo Modelo de
40 Utilidad se registra, está formada por un mango -1-, en sí ya conocido, que por uno de sus extremos termina en un manguito cónico de enchufe -2-, para recibir el tubo flexible que conduce el agua hasta el extremo acodado -3- de dicho mango de ducha de mano, en el que se halla acoplado el cabezal -4-.

45 En la Fig. 1 aparece el cabezal enmarcado por un círculo, para demostrar que las Figuras 2 y 3 son ampliación de escala de dicho detalle.

El cabezal está formado por una pieza hueca -4- de forma troncocónica, que presenta su borde externo -5- fileteado, para poder
50 recibir la rosca interior de una tuerca -6- que aprisiona la tapa



55

-7- que lleva la corona de perforaciones -7'- para la subdivisión del chorro de la ducha, habiéndose previsto la interposición, entre la tuerca -6- y el borde del cabezal -4- de una junta elástica de hermeticidad -8- que es comprimida al roscar la citada tuerca.

60

En el centro de la tapa de la ducha se halla previsto un manguito -9-, para dar libre salida al chorro directo, que a través del mango -1- pasa por un manguito -10-, acoplado a la base superior del cabezal -4-, estando el referido manguito -10- enfrentado axialmente con el paso central -9-, que es de mayor diámetro. Entre los dos citados manguitos enfrentados, se ha previsto un núcleo giratorio -14-, que es atravesado, virtualmente, por un eje -11-, que no interfiere la escotadura que establece el paso central -13- que lleva practicado dicho núcleo -14-, con objeto de poder situarlo coaxialmente al manguito -10- y al paso cilíndrico -9-, para dejar libre paso al agua, o bien quedar interpuesto entre ambos, obturando el manguito inferior -9-, con lo cual el agua pasa a través de la corona de perforaciones -7'- previstas en la tapa -7-, alrededor del paso central -9-.

65

70

El accionamiento del eje -11- que hace girar, en un sentido u otro, al núcleo central -14-, se realiza mediante una pequeña manivela -12- solidaria del extremo del citado eje, que asoma externamente por la pared lateral del cabezal -4-.

75

El eje -11- presenta una prolongación axial -11'-, que se apoya en la pared opuesta de la cara interna del cabezal -4-, para establecer un punto de apoyo y de giro, que permita hacer oscilar el núcleo central -14- en ambos sentidos, según sea el giro impuesto a la manecilla -12-.

80

La escotadura que constituye el paso central -13- del núcleo obturador, presenta un tope -13'- que limita su giro, para poder determinar la correcta posición del referido núcleo -14-, cuando ha de obturar el paso o manguito central -9-, previsto en la tapa



perforada -7-.

85 Por consiguiente que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes que constituyen la ducha de mano con dispositivo para obtener chorro directo o subdividido, cuyas principales características y particularidades dejamos descritas, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes con tal de que no se desvirtue la acción funcional del conjunto.

90 El Modelo de Utilidad, por: "DUCHA DE MANO, CON DISPOSITIVO PARA OBTENER CHORRO DIRECTO, O SUBDIVIDIDO", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

100 1ª.- "DUCHA DE MANO, CON DISPOSITIVO PARA OBTENER CHORRO DIRECTO, O SUBDIVIDIDO", caracterizada por el hecho de que el cabezal de la ducha está formado por una pieza troncocónica hueca, que presenta su borde externo fileteado para poder recibir una tuerca que al mismo tiempo que sujeta la tapa perforada de la ducha comprime una junta de hermeticidad interpuesta, habiéndose previsto, en el centro de dicha tapa perforada, un paso tubular de bastante diámetro, para dar libre salida al chorro directo de agua, que llega a la parte superior del cabezal, a través de un manguito, coaxial con el paso antes citado, entre los cuales se halla situado un núcleo giratorio, que está virtualmente atravesado por un eje accionado externamente mediante una manecilla, el cual no interfiere el paso central que lleva practicado dicho núcleo, con objeto de poder situarlo coaxialmente al manguito y paso central referidos, para dar libre paso al agua en forma de chorro directo, o bien quedar interpuesto entre ambos, obturando el paso central de la tapa de la ducha, con lo cual el agua pasa a través de la corona de perforaciones previstas en dicha tapa, circundando el paso directo.



115 2ª.- "DUCHA DE MANO, CON DISPOSITIVO PARA OBTENER CHORRO DIRECTO,
O SUBDIVIDIDO", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el
hecho de que el núcleo central presenta, en oposición con el eje
de accionamiento, una prolongación coaxial que penetra en la pa-
red opuesta del cabezal, estableciendo un punto de apoyo y de gi-
120 ro, que permite hacer oscilar el núcleo obturador en ambos senti-
dos, según el giro impuesto a la manecilla de accionamiento.

3ª.- "DUCHA DE MANO, CON DISPOSITIVO PARA OBTENER CHORRO DIRECTO,
O SUBDIVIDIDO", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el
hecho de que la escotadura que constituye el paso central del nú-
125 cleo obturador, presenta un tope que limita su giro, para determi-
nar la correcta posición del núcleo citado, cuando ha de actuar
como obturador del chorro directo.

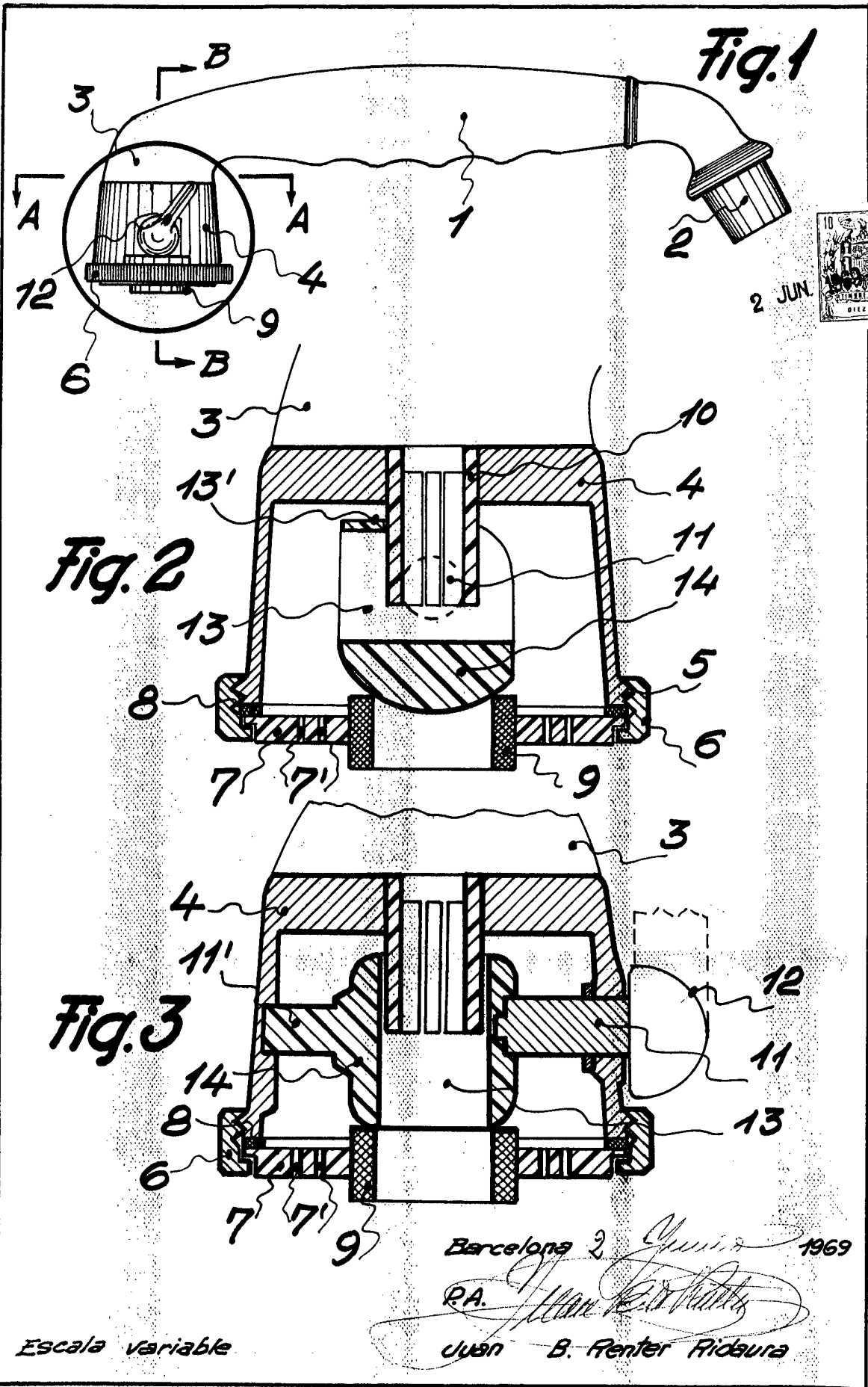
4ª.- "DUCHA DE MANO, CON DISPOSITIVO PARA OBTENER CHORRO DIRECTO,
O SUBDIVIDIDO".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibu-
jos adjuntos.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una so-
la cara.

Barcelona a 2 de Junio de 1969.-

P.A. de Gincar, S.A.

JUAN B. RENTER RIGAJA



Escala variable

Barcelona 2 Junio 1969

P.A.

Juan B. Penter Ridausa